

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

**1. DEFINITIONS**

(a) “Owner” or “Lessor” is the affiliate of Xylem Inc. that is party to this rental Contract and includes its subsidiaries, affiliates, successors, assigns or personal representatives.

(b) “Customer” or “Lessee” is the company, firm, person, corporation or public authority taking the Owner’s Equipment on rent and includes their successors or personal representatives.

(c) “Parties” refers collectively to Owner and Customer.

(d) “Rental Fees” means the Owner’s charges as consideration for the Customer’s right of possession of Equipment.

(e) “Equipment” covers all classes of equipment, machinery, products, and accessories, (including related support services) that Owner agrees to rent to the Customer.

(f) “Rental Quotation” means the Owner’s offer to Customer for the proposed rental of Equipment. “Contract” means the mutual assent and agreement between the Owner for the rent of Equipment and Customer for the payment of rents and protection of the Equipment, and shall include these quotation terms and conditions for renting together with any supplemental contract terms and conditions and any other special conditions referenced herein or subsequently agreed in writing by the Parties.

**2. OWNER’S QUOTATION TERMS AND CONDITIONS**

(a) The Parties hereby acknowledge that they have expressly required the Contract and all other documents required or permitted to be given or entered into pursuant hereto to be drawn up in the English language only.

(b) Owner’s quotation is valid for 30 days unless otherwise specified in Owner’s most recent Rental Quotation or Contract amendment, and prices may change without written

**1. DEFINICIONES**

(a) El «Propietario» o «Arrendador» es la filial de Xylem Inc. que celebra el presente Contrato de arrendamiento, e incluye toda subsidiaria, filial, sucesor, cesionaria o representantes personal suyo.

(b) El «Cliente» o «Arrendatario» es la sociedad, firma, persona, corporación o autoridad pública que recibe el Equipamiento del Propietario bajo arriendo, e incluye todo sucesor o representante personal suyo.

(c) Las «Partes» se refiere al Propietario y al Cliente, colectivamente.

(d) Las «Tarifas de Arriendo» significa los cobros impuestos por el Propietario en vista al derecho del Cliente para tomar posesión del Equipamiento.

(e) El «Equipamiento» comprende toda clasificación de equipos, maquinaria, productos y accesorios (incluyendo todo servicio de soporte relacionado) que el Propietario acepte arrendar a favor del Cliente.

(f) La «Cotización de Arriendo» significa la oferta que el Propietario le extiende al Cliente para el arrendamiento del Equipamiento propuesto. El «Contrato» significa el mutuo convenio y acuerdo entre el Propietario en vista al arriendo del Equipamiento y el Cliente en vista al pago de los arriendos y la protección del Equipamiento, e incluirá los presentes términos y condiciones de cotización para todo arrendamiento, así como todo término y condición contractual suplementario y toda otra condición excepcional citada en el presente o pactada subsiguientemente entre las Partes por escrito.

**2. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

(a) Las Partes por la presente manifiestan haber expresamente requerido que tanto el Contrato como toda otra documentación que sea necesaria o cuya emisión o celebración esté permitida en virtud del presente, se redacte en el idioma inglés solamente.

(b) La cotización del Propietario se mantendrá vigente por un período de 30 días, a menos que se estipule lo contrario mediante la última Cotización de Arriendo o enmienda

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

notification. Quotations for sales of HDPE pipe are valid for seven (7) days.

(c) Changes in specifications requested by Customer are subject to approval in writing by Owner. In the event such changes are approved, the price for Equipment and the delivery schedule shall be changed to reflect such changes.

(d) All drawings are the property of Owner. Owner does not supply detailed or shop working drawings of Equipment; however, Owner will supply necessary installation drawings. Drawings and illustrations submitted with Owner's quotation show general type, arrangement and approximate dimensions of Equipment to be furnished and are for Customer's information only and Owner makes no representation or warranty regarding their accuracy. Unless expressly stated to the contrary within the quotation or sales form, all drawings, illustrations, specifications or diagrams form no part of this Contract. Where Owner has design responsibility, Owner reserves the right to alter such details in design or arrangement of Equipment which, in its judgment, constitute an improvement in construction, application, or operation. All engineering information necessary for installation of Equipment shall be forwarded by Owner to Customer upon Customer's acceptance of this Contract. After Customer's acceptance of this Contract, any changes in the type of goods, the arrangement of Equipment, or application of Equipment requested by Customer will be made at Customer's expense.

(e) The Equipment is offered subject to it being available to Owner when Customer's acceptance of the Contract is received by Owner.

(f) This quotation is Owner's estimate of equipment and material required. Actual installation may vary in cost due to site requirements. Additional equipment or time to set-up will be charged at the itemized rates herein or based upon Owner's published rental rate schedule.

contractual del Propietario, y los precios podrán modificarse sin previo aviso por escrito. Las cotizaciones para la compraventa de tuberías HDPE se mantendrán válidas por un período de siete (7) días.

(c) Toda modificación de las especificaciones que el Cliente solicite estarán sujetas a su aprobación por escrito de parte del Propietario. En caso de que tales modificaciones sean aprobadas, el precio del Equipamiento y el horario de su entrega serán alterados para reflejar dichas modificaciones.

(d) Todo diagrama constituye la propiedad del Propietario. El Propietario no proporciona diagramas preliminares detallados ni planos de taller relativos al Equipamiento; no obstante, el Propietario sí proporcionará todo diagrama de instalación que se requiera. Todo diagrama e ilustración emitidos con la cotización del Propietario exponen el tipo general, la disposición y las dimensiones aproximadas del Equipamiento a suministrarse y sirven fines informativos del Cliente únicamente, y el Propietario no ofrece declaración o garantía alguna con respecto a su exactitud. A menos que se disponga expresamente lo contrario mediante la cotización o el formulario de compraventa, ningún diagrama, ilustración, especificación o plano constituye parte del presente Contrato. En la medida en que el Propietario incurra responsabilidad sobre el diseño, el Propietario se reserva el derecho de alterar, mediante el diseño o la disposición del Equipamiento, todo aquél detalle que, a su criterio, constituya una mejora en su construcción, aplicación u operación. Toda la información de ingeniería que se requiera para la instalación del Equipamiento será remitida por el Propietario al Cliente, ante la aceptación del presente Contrato de parte del Cliente. Una vez aceptado el presente Contrato por parte del Cliente, toda modificación del tipo de bienes, de la disposición del Equipamiento, o de la aplicación del Equipamiento que solicite el Cliente, se realizará a cuenta del Cliente.

(e) El Equipamiento se ofrece en la medida en que esté a la disposición del Propietario al momento en que el Propietario reciba la aceptación del Contrato de parte del Cliente.

(f) La presente cotización constituye una valoración de los equipos y materiales requeridos. El costo de toda instalación real podrá diferir debido a los requisitos del local. Todo equipamiento o tiempo adicional de ensamblaje se facturará de conformidad con las tarifas desglosadas dispuestas en el presente, o en base a la lista de tarifas de arriendo que haya publicado el Propietario.

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

(g) Payment terms: Net 30 based on credit approval unless otherwise specified in Owner's most recent Rental Quotation or Contract amendment.

(g) Plazos de pago: 30 días naturales en base a la aprobación crediticia, a menos que se disponga lo contrario mediante la última Cotización de Arriendo o enmienda contractual del Propietario.

(h) Taxes are not included in any rental, sale or labor quotes unless otherwise specified in Owner's most recent Rental Quotation or Contract amendment. Customer is responsible for paying applicable taxes on Equipment and services, including VAT, sales and use taxes. If applicable, Customer will only be considered exempt when a valid Sales Tax Exemption Certificate is received when ordering any Equipment, pumping services and/or sale goods.

(h) Los cargos impositivos no se incluyen en ninguna cotización de arriendo, compraventa o mano de obra, a menos se disponga lo contrario mediante la última Cotización de Arriendo o enmienda contractual del Propietario. El Cliente se hará responsable de pagar todo impuesto pertinente al Equipamiento y los servicios, incluyendo todo impuesto sobre el valor añadido, por compraventa y por uso. Si corresponde, el Cliente será considerado exento solamente una vez que se haya sido recibido un Certificado de Exención Fiscal validado al momento de realizar un pedido por cualquier Equipamiento, servicios de bombeo y/o compraventa de bienes.

(i) Delivery and Pick-Up available at Customer's request via third-party freight carrier or Owner's truck for an additional charge.

(i) Se ofrecen servicios de Entrega y de Recoger, disponibles a solicitud del Cliente y realizados mediante una empresa externa de transportes o un camión del Propietario, a costo adicional.

(j) Customer is responsible for the following requirements to be completed and/or provided by Customer with no obligation or additional cost to Owner:

(j) El Cliente se hace responsable por los siguientes requisitos, a completarse y/o ser prestados por el Cliente sin ninguna obligación ni costo adicional al Propietario:

(i) Providing adequate labor and material handling equipment onsite to unload/load and setup/breakdown Equipment, including chains or cables of sufficient capacity along with cribbing material to support pumps, piping and accessories.

(i) La prestación de mano de obra y equipamiento de manejo de materiales en el local, de manera adecuada para la descarga y carga y el ensamblaje y desarme del Equipamiento, incluyendo cadenas o cables de suficiente resistencia junto con materiales de entibado para soportar bombas, tuberías y accesorios.

(ii) Monitoring daily all equipment on site, including but not limited to cleaning of suction screen(s) as necessary. Diesel driven pumps require routine Equipment support services including changing oil, oil filter, fuel filter, and performing general maintenance every 250 hours of running time, and also replacing the air filter every 500 hours of running time. As requested, Owner or third-party provider may provide Equipment support services for an additional charge.

(ii) El monitoreo diario de todo equipamiento presente en el local, incluyendo pero no limitándose a la limpieza de toda rejilla de succión según sea necesario. Las bombas accionadas por motor diésel requieren de servicios de soporte de Equipamiento, incluyendo sus cambios de aceite, filtros de aceite, filtros de combustible, y un mantenimiento general luego de cada 250 horas de su operación, además del remplazo de sus filtros de aire luego de cada 500 horas de su operación. Al solicitarse, el Propietario o un proveedor tercero podrán prestar servicios de soporte para el Equipamiento a costo adicional.

(iii) Construction and maintenance of: berms, dikes, ditches, equipment pads, excavations, shoring, ramps,

(iii) La construcción y el mantenimiento de: bermas, diques, zanjas, bases, excavaciones, apuntalamientos,

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

sumps, trenches, well sites and all other reasonable and necessary site preparation.

(iv) Providing and monitoring any required secondary containment around and under each pump to contain possible spills during operation or refueling of the equipment.

(v) Access to water and the provision of stand-by power.

(vi) Adequate cold weather freeze protection of Equipment as necessary based on local conditions.

(vii) Compliance with permitting, licensing or other regulatory requirements associated with setup, installation, or operation of Equipment.

(viii) Acquisition and maintenance of all permits and licenses required for the completion of project-related work.

(ix) Installation and maintenance of: area lighting, jobsite security, access to adequate sanitation facilities, communications, emergency services, and pedestrian and traffic control.

(x) Control of water accumulating as perched or trapped water, overtopping water, runoff, seepage, surface water and/or interface water in any other form not otherwise contemplated in this quote.

(xi) Control of erosion and/or sedimentation caused by discharge or other water runoff.

(xii) Monitoring, sampling, testing, containment, treatment and disposal of discharge water, as required and not covered by the Owner's quote.

(xiii) Containment, treatment and disposal of all drilling cuttings, excavation spoils, and spent drilling and jetting fluids.

(xiv) Access to areas and facilities for the cleaning and decontamination of Equipment.

rampas, sumideros, trincheras, instalaciones de pozos y toda otra preparación del local que sea razonable y necesaria.

(iv) La prestación y monitoreo de cualquier confinamiento secundario que se requiera al perímetro y debajo de cada bomba, con el fin de controlar los posibles derrames durante la operación o el reabastecimiento del equipamiento.

(v) El acceso a agua y el suministro de energía auxiliar.

(vi) Protección adecuada contra el congelamiento del Equipamiento en bajas temperaturas, según se necesite en base a las condiciones locales.

(vii) La observación de todo requisito de autorizaciones, licencias u otros reglamentos relacionados con el ensamblaje, instalación, u operación del Equipamiento.

(viii) La adquisición y retención de toda autorización y licencia requeridas para la terminación de las obras relacionadas al proyecto.

(ix) La instalación y mantenimiento de: la iluminación de espacios, seguridad en la obra, acceso a instalaciones sanitarias adecuadas, comunicaciones, servicios de urgencia, y controles de tránsito peatonal y vehicular.

(x) El control de aguas acumuladas en mantos suspendidos o atrapados, aguas desbordadas, escorrentías, filtraciones, aguas superficiales y/o cualquier otro tipo de aguas de interfaz que no estén contempladas en la presente cotización.

(xi) El control de erosión y/o sedimentación causada por emisiones y otras escorrentías de agua.

(xii) El monitoreo, muestreo, análisis, confinamiento, tratamiento y eliminación de aguas vertidas, según se requiera y no esté comprendido en la cotización del Propietario.

(xiii) El confinamiento, tratamiento y eliminación de toda viruta de perforación, detrito de excavación, y líquidos residuales de perforación y chorros a presión.

(xiv) El acceso a áreas e instalaciones para la limpieza y descontaminación del Equipamiento.

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

(xv) Start-up and testing of any Equipment supplied under this Contract, if not included in the quote. Customer is responsible for the co-ordination of startup and testing.

(xv) La puesta en marcha y prueba de todo Equipamiento proporcionado en virtud del presente Contrato, en caso de no haberlo incluido en la cotización. El Cliente se hará responsable de coordinar dicha puesta en marcha y prueba.

**3. RENTAL PERIODS AND DEFINITIONS**

Unless otherwise specified in Owner's most recent Rental Quotation or Contract amendment:

(a) Rental Day: One Calendar day; for diesel pumps, not exceeding eight (8) hours running.

(b) Rental Week: Seven (7) calendar days; for diesel pumps, not exceeding 48 hours running in aggregate during a Rental Week.

(c) Rental Month: Twenty-eight (28) calendar days; for diesel pumps, not exceeding 192 hours running.

(d) Standby Rate: The Standby Rate is 75% of the scheduled rate. Standby is for a "second" or additional back-up pump to be run in the event the primary pump cannot. If the standby pump operates for any reason other than failure of a primary pump, the standard rate will apply.

(e) Overtime Running: For diesel units, all scheduled rates are based on an 8 hour per day shift. If diesel Equipment is used for a double shift, the 8-hour rate will be multiplied by 1½ times the schedule rate. If used for a triple shift, the rate will be multiplied by 2 times the schedule rate.

(f) Billing Cycles Based on Open Terms Approval:

3 - 7 Days	=	1 Week
8 Days	=	1 Week and 1 Day
9 Days	=	1 Week and 2 Days
10 - 14 Days	=	2 Weeks
15 Days	=	2 Weeks and 1 Day
16 Days	=	2 Weeks and 2 Days
17 - 28 Days	=	1 Month

**3. PERÍODOS DE ARRIENDO Y DEFINICIONES**

A menos que se disponga lo contrario la última Cotización de Arriendo o enmienda contractual del Propietario:

(a) Arriendo por día: Un día natural; sin exceder las ocho (8) horas en marcha para bombas de diésel.

(b) Arriendo semanal: Siete (7) días naturales; sin exceder un total de 48 horas en marcha mediante un mismo Arriendo de Semana para bombas de diésel.

(c) Arriendo mensual: Veintiocho (28) días naturales; sin exceder las 192 horas en marcha para bombas de diésel.

(d) Tarifa de reserva: La tarifa de reserva será el 75% de la tarifa de lista. Las reservas sirven para una «segunda» bomba o bomba de reserva para operarse en el supuesto de un averío de la bomba principal. En caso de que la bomba de reserva sea puesta en marcha por cualquier razón más allá de la avería de una bomba principal, se aplicará la tarifa regular.

(e) Horas adicionales de operación: Todas las tarifas de lista suponen turnos de operación de 8 horas por día para bombas de diésel. En el supuesto de que el Equipamiento diésel se utilice para un turno doble, se aplicará una tarifa correspondiente a la tarifa de lista de 8 horas multiplicada por 1,5. En caso de utilizarse para un turno triple, se aplicará la tarifa antedicha multiplicada por 2.

(f) Períodos de facturación en base a la aprobación de plazos abiertos:

3 a 7 días	=	1 semana
8 días	=	1 semana más 1 día
9 días	=	1 semana más 2 días
10 a 14 días	=	2 semanas
15 días	=	2 semana más 1 día
16 días	=	2 semanas más 2 días
17 a 28 días	=	1 mes

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

(g) Billing Cycle – COD Customers:

3 – 7 Days = 1 Week

(g) Período de facturación – clientes de pago contra entrega:

3 a 7 días = 1 semana

(h) Off Rent: It is the responsibility of the Customer to call into the Owner's local branch office and obtain an Off Rent Call Confirmation Number. This call serves as notification that Equipment is disassembled, properly decontaminated, and stockpiled in one readily-accessible area available for immediate pick-up. Rental and/or labor charges will accrue if Equipment is not cleaned and staged for removal. **IMPORTANT:** Obtaining an Off Rent Call Confirmation Number does not release Customer from its obligations to safeguard and secure Equipment, including maintaining required insurance coverages, while Equipment remains under Customer's care, custody or control pending return of all rented equipment to Owner. Customer shall remain responsible for all loss or damage, including rents owed through the end of the rental period or the Equipment is repaired or replaced per Section 4(h) below, arising from Customer's failure to safeguard and secure Equipment while awaiting pickup.

(h) Terminación de arriendo: El Cliente será responsable de llamar al despacho de la sede local del Propietario para obtener su Número de Confirmación de Terminación de Arriendo. Dicha llamada constituye un aviso de que el Equipamiento ha sido desarmado, debidamente descontaminado, y almacenado en una sola área accesible para su inmediata recuperación. Los cargos de arriendo y/o por mano de obra se acumularán en caso de que el Equipamiento no haya sido limpiado y configurado para su recuperación. **IMPORTANTE:** Al obtener su Número de Confirmación de Terminación de Arriendo, el Cliente no quedará exento de sus obligaciones para salvaguardar y proteger el Equipamiento, incluyendo la manutención de toda cobertura de seguro requerida, mediante todo período en que el Equipamiento permanezca en posesión o bajo custodia o control de Cliente hasta la devolución de todo el equipamiento arrendado a favor del Propietario. El Cliente seguirá haciéndose responsable de toda pérdida o daño, incluyendo por tarifas de arriendo a pagarse hasta la terminación del período del arriendo o en caso de cualquier reparación o reposición del Equipamiento en virtud de la Sección 4(h) a continuación, siempre que estos se produzcan porque el Cliente contravino su responsabilidad de salvaguardar y proteger el Equipamiento anterior a su recuperación.

**4. SUPPLEMENTAL CONTRACT TERMS AND CONDITIONS:**

Owner and Customer agree that Owner's quotation and the supplemental terms and conditions printed below are material elements of this Contract.

(a) OWNERSHIP: FOR EQUIPMENT RENTAL, RIGHTS AND TITLE SHALL REMAIN WITH THE OWNER AT ALL TIMES. FOR SALE GOODS, RIGHTS AND TITLE SHALL PASS TO CUSTOMER ON THE EARLIER OF OWNER'S RECEIPT OF PAYMENT IN FULL OR WHEN RISK OF LOSS TRANSFERS AS PER THE SPECIFIED INCOTERM .

**4. TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES COMPLEMENTARIAS:**

El Propietario y el Cliente constan que la cotización del Propietario a continuación y los términos y condiciones complementarios representados a continuación constituyen elementos materiales del presente Contrato.

(a) TITULARIDAD: EN EL CASO DE ARRIENDOS DE EQUIPAMIENTO, TODO DERECHO Y TITULARIDAD PERMANECERÁN A FAVOR DEL PROPIETARIO EN TODO MOMENTO. EN EL CASO DE LA COMPRAVENTA DE BIENES, TODO DERECHO Y TITULARIDAD SERÁN CEDIDOS AL CLIENTE ANTE EL PRIMERO DE LOS SIGUIENTES: AL RECIBO DEL PAGO POR LA TOTALIDAD A FAVOR DEL PROPIETARIO, O A LA TRANSFERENCIA DEL RIESGO DE PÉRDIDA SEGÚN EL INCOTERM

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

CORRESPONDIENTE.

(b) ACCEPTANCE/MODIFICATION: Customer's notice to proceed or possession of Equipment shall be deemed acceptance of the Contract. Acceptance by Buyer is expressly limited to these terms and conditions. Any purchase order or other document submitted by Customer with differing terms or conditions applicable to Equipment is hereby rejected. This Contract contains the entire Contract between the Owner and the Customer. These terms and conditions may only be modified by Owner's quotation or in a writing signed by both parties.

(b) ACEPTACIÓN/MODIFICACIÓN: El aviso de parte del Cliente para proceder, o alternativamente, su posesión del Equipamiento, se considerarán su aceptación del Contrato. La aceptación de parte del Comprador se limitará expresamente a los presentes términos y condiciones. Todo pedido de compra u otro documento presentado por el Cliente que contenga términos o condiciones que difieran de los presentes con relación al Equipamiento, por el presente queda rechazado. El presente Contrato contiene la totalidad del Contrato celebrado entre el Propietario y el Cliente. Los presentes términos y condiciones podrán enmendarse únicamente mediante la cotización del Propietario o mediante un escrito suscrito por ambas de las partes.

(c) SHIPMENT: Customer shall obtain Equipment at Owner's facility unless Owner agrees to ship Equipment or to make delivery. If Equipment is to be shipped or delivered by Owner, prices are exclusive of the costs thereof, and unless different terms are stated by Owner in this Contract all trade terms shall be EXW, Owner's facility and construed in accordance with the INCOTERMS in force at the formation of the Contract.

(c) ENVÍO: El Cliente recibirá el Equipamiento en las instalaciones del Propietario, a menos que el Propietario acepte enviar el Equipamiento o realizar su entrega por su parte. Todo precio excluirá los costos correspondientes al envío o la entrega del Equipamiento, en caso de que el Propietario haya de realizarlos, y a menos que el Propietario disponga lo contrario mediante el presente Contrato, toda las condiciones de compraventa supondrán su entrega en las propias instalaciones del Propietario y se interpretarán de conformidad con los INCOTERM vigentes a la redacción del presente Contrato.

(d) REMOVAL: Customer agrees not to remove Equipment from the original delivery location without the prior written consent of the Owner, which shall not be unreasonably withheld.

(d) RECUPERACIÓN: El Cliente se compromete a no retirar el Equipamiento del local donde se recibió sin contar con la previa autorización del Propietario, la cual no se le negará sin justificante alguno.

(e) RENTAL CHARGES: Customer will be charged rental from delivery date up to and including date Customer obtains an Off Rent Call Confirmation Number from Owner. All rental charges are based on the quoted rates and no reduction in rental charges will be made for any time Equipment is not used while in Customer's possession and control. Customer agrees to report and pay for any overtime use of Equipment in any day, or week or month, at the proportional rental charge specified in this Contract. If no time is fixed for rental period, or if rental is extended beyond the fixed period of time, the Customer agrees to give the Owner four (4) full business days notice of termination of rental in writing. The rented goods are furnished EXW, Owner's facility and all handling and transportation charges to and from Owner's facility, unless otherwise specified herein, shall be paid by Customer.

(e) COBROS DE ARRIENDO: El Cliente incurrirá el costo del arrendamiento a partir de la fecha de la entrega hasta e incluyendo la fecha en que el Cliente obtenga un Número de Confirmación de Terminación de Arriendo de parte del Propietario. Todo cobro por arriendo se basará en las tarifas de arriendo cotizadas, y no se aplicará descuento alguno en los cobros por arriendo por concepto de cualquier período en el que el Equipamiento se haya mantenido en posesión y control de Cliente pero no se haya utilizado. El Cliente se compromete a declarar y pagar por todo período de tiempo adicional en el que haya utilizado del Equipamiento correspondiente a cualquier día, semana o mes, mediante una tarifa de arriendo proporcional que se dispone en el presente Contrato. En caso de no haberse establecido un período fijo de tiempo para un arriendo, o en caso de que el arriendo se haya extendido más allá del período fijado, el Cliente se compromete a presentarle al Propietario un aviso de su

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

(f) CREDIT/PAYMENT TERMS: Credit terms are subject to the approval of Owner's credit department and such terms are incorporated by reference herein. If credit terms are not approved, sale will be cash on delivery. Rentals shall be payable in advance for each rental period, and, after the expiration of the minimum guaranteed rental period, rents shall be payable per the Contract until the Equipment is returned by Customer. Unless otherwise specified in Owner's most recent Rental Quotation or Contract amendment, standard terms of payment are net 30 days from date of invoice. To the extent permitted under applicable laws, a late fee of 1½ percent per month shall be charged on all balances over 30 days. Customer agrees to pay all costs, including reasonable attorneys' fees, incurred as a result of Customer's breach of this Contract including the failure to pay any amounts due hereunder.

(g) INSURANCE: Customer must maintain specific insurance coverages when renting Equipment from Owner: Statutory Workers' Compensation and Employers' Liability in compliance with country and/or state laws; Automobile Liability including owned, hired, and non-owned vehicles; and Commercial General Liability on a primary and noncontributory basis including broad form contractual liability coverage. Minimum per occurrence limits of \$1MM must be per location/job and defense cost must be supplementary payments. Claims-made policies are not acceptable. Equipment must be covered by a Contractor's Equipment policy for the full replacement value of the equipment. Customer must provide a Certificate of Insurance with endorsements naming Owner as the Certificate Holder and must state that Owner is named as additional insured and loss payee. Expiration dates, limits, and deductibles for each policy must also be noted, along with a provision for notice of cancellation, non-renewal, or material change to the certificate holder of not less than 30 days. Customer shall

terminación del arriendo por escrito con un período de cuatro (4) días de antelación. Los bienes arrendados serán entregados en las propias instalaciones del Propietario, y todo cargo por concepto de su envío hasta y desde dichas instalaciones será pagado por el Cliente, a menos que se disponga lo contrario mediante el presente.

(f) CONDICIONES DE CRÉDITO Y PAGO: Toda condición respectiva a la concesión de crédito estará sujeta a la aprobación del departamento de créditos del Propietario, y dichas condiciones serán incorporadas de conformidad con su referencia en el presente. En caso de que las condiciones de crédito no se aprueben, la entrega será contra pago solamente. Todo arriendo será pagadero con anterioridad a cada período de arrendamiento, y, posterior al vencimiento del mínimo período de arrendamiento garantizado, todo arriendo será pagadero de conformidad con el Contrato hasta que el Cliente haya devuelto el Equipamiento. Todo plazo estándar de pago será de 30 días naturales posterior a la facturación correspondiente, a menos que se disponga lo contrario mediante la última Cotización de Arriendo o enmienda contractual del Propietario. En la medida en que lo permita la legislación pertinente, se aplicará un cargo adicional por pago atrasado equivalente al 1,5 por ciento por mes sobre todo saldo que esté pendiente por más de 30 días. En Cliente se compromete a pagar todos los costos, incluyendo todo honorario razonable de abogados, incurridos como resultado del incumplimiento del presente Contrato de parte del Cliente, incluyendo todo impago de montos debidos mediante el mismo.

(g) SEGUROS: El Cliente deberá mantener coberturas específicas de seguro al arrendar el Equipamiento del Propietario: pólizas reglamentarias de seguro de responsabilidad civil de empleadores y por accidentes de trabajo, de conformidad con toda legislación a nivel nacional y/o estatal; seguro de responsabilidad civil de automóviles, que comprenda todo vehículo propio, arrendado, y ajeno; y seguro comercial general de responsabilidad civil, en calidad de asegurado principal y no contributivo, que comprenda una cobertura amplia de responsabilidad contractual. Límites mínimos de \$1 millón por ocurrencia, por local u obra, y el costo de su defensa deberá consistir en pagos suplementarios. No se admiten pólizas de activación por reclamaciones. El Equipamiento deberá estar amparado por una póliza de Equipamiento de Contratista, por el valor completo requerido para reponer el equipamiento. El Cliente deberá presentar un Certificado de Seguro con su documentación avalada, identificando al Propietario en su calidad de Titular del Certificado y disponiendo que el Propietario consta como



**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

provide a Certificate of Insurance with endorsements as evidence of coverage before Owner will release Equipment. Failure to maintain adequate insurance will result in an additional automatic surcharge of 15% to the total Equipment charge and Customer shall remain subject to the Loss/Damages provisions herein whether insured or not.

segundo asegurado y beneficiario de la póliza. Toda fecha de vencimiento, límite, y deducible correspondiente a cada póliza deberá también indicarse, junto con una disposición respetiva al aviso de rescisión, no renovación, o modificación material al titular del certificado, por un mínimo de 30 días. El Cliente presentará un Certificado de Seguro con su documentación avalada para constar su cobertura antes de que el Propietario le conceda el Equipamiento. Toda falta de seguro debidamente mantenido conllevará un recargo suplementario equivalente al 15 por ciento del cargo total por el Equipamiento, y el Cliente permanecerá sujeto a las disposiciones por Daños y Perjuicios del presente, ya sea que esté o no asegurado.

(h) LOSS/DAMAGES: Customer shall be responsible for all loss or damage to Equipment occurring in excess of ordinary wear and tear, or by theft or fault, negligence or shortages up to the full market replacement value of the same model and brand of Equipment. Owner's pick-up receipt for Equipment shall not be construed as Owner's final clearance to Customer. Customer may be invoiced separately for loss or damages to Equipment, including but not limited to rents due up the replacement of the Equipment and at the market replacement value of new Equipment of the same model and brand.

(h) DAÑOS Y PERJUICIOS: El Cliente se hará responsable de todo daño y perjuicio relativo al Equipamiento que se exceda de su desgaste natural, o que resulte de cualquier robo o falla, acto negligente o insuficiencia, por un valor equivalente a su reposición completa del mismo modelo y marca del Equipamiento a su valor de mercado. Un acuse de entrega emitido por el Propietario no podrá interpretarse como su autorización final a favor del Cliente. Se le podrá emitir una factura separada al Cliente por concepto de daños y perjuicios al Equipamiento, incluyendo pero no limitándose a cobros de arriendo pagaderos hasta la reposición del Equipamiento, equivalente al costo de la reposición de nuevos Equipamientos del mismo modelo y marca al valor de mercado.

(i) OPERATION/INSPECTION: Customer agrees to operate the equipment in accordance with Owner's manuals and instructions. Customer further agrees to place a competent operator in charge of the Equipment. The operator shall be responsible for conducting a personal inspection of the Equipment to reveal any apparent defects in the Equipment and shall immediately notify Owner of such defects to allow for repair or replacement of Equipment at Owner's sole discretion. Customer shall operate Equipment at Customer's own risk.

(i) OPERACIÓN/INSPECCIÓN: El Cliente se compromete a operar el equipamiento de conformidad con los manuales e instrucciones dispuestas por el Propietario. El Cliente se compromete además a designar a un operador competente que presidirá el Equipamiento. El operador será responsable de inspeccionar el Equipamiento personalmente con el fin de identificar cualquier elemento defectuoso que aparente el Equipamiento, y le divulgará todo tal defecto al Propietario inmediatamente con el fin de realizar la reparación o reposición del Equipamiento a la exclusiva discreción del Propietario. El Cliente operará el Equipamiento a riesgo propio del Cliente.

(j) SERVICE/MAINTENANCE: Customer shall be responsible for all fuel and add oils necessary to operate Equipment, and to check same daily to ensure proper operation of Equipment. Normal Equipment maintenance is completed after 250 hours of running time, which may be provided by Owner or third-party provider for an additional charge. Owner shall have the right to enter the premises

(j) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN: El Cliente será responsable de mantener todo el combustible y agregar los aceites necesarios para la operación del Equipamiento, y de revisarlos a diario con el fin de garantizar la debida operación del Equipamiento. El mantenimiento periódico del Equipamiento se realiza posterior a cada período de 250 horas en marcha, y podrá ser suministrado por el Propietario

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

where Equipment is located and be given free access thereto and afforded necessary services and facilities for safely and readily inspecting it. Owner reserves the right to conduct Equipment maintenance if Customer has not completed maintenance by a qualified individual. Customer expressly agrees to maintain Equipment and return it in the same condition as when received, normal wear and tear accepted, or to pay for any repairs that may be necessary, including loss of rents during repairs and cleaning charges.

o por un proveedor externo a costo adicional. El Propietario se reserva el derecho de acceder al local en que el Equipamiento esté situado, de gozar de libre acceso al mismo y de contar con todos los servicios y las instalaciones necesarias para su segura e inmediata inspección. El Propietario se reserva el derecho de realizar el mantenimiento del Equipamiento en caso de que el Cliente aún no haya completado su mantenimiento mediante un individuo debidamente capacitado. El Cliente se compromete expresamente a realizar el mantenimiento del Equipamiento y de devolverlo en las mismas condiciones en que lo recibió, constando una medida aceptable de su desgaste natural, o alternativamente a pagar por toda reparación que sea necesaria, incluyendo por bajas de arriendo durante el costo de reparaciones y limpiezas.

(k) CUSTOMER'S WARRANTY: Customer warrants the accuracy of any and all information relating to the details of its operating conditions, including temperatures, pressures, and where applicable, the nature of all hazardous materials. Owner can justifiably rely upon the accuracy of Customer's information in its performance. Should Customer's information prove inaccurate, Customer agrees to reimburse Owner for any losses, liabilities, damages and expenses that Owner may have incurred as a result of any inaccurate information provided by Customer to Owner.

(k) GARANTÍA DEL CLIENTE: El Cliente garantiza la precisión de todo y cada dato respectivo a los detalles de sus condiciones operacionales, incluyendo temperaturas, niveles de presión, y la naturaleza de todo material peligroso, en su caso. El Propietario podrá justificadamente fiarse de la precisión de los datos mantenidos por el Cliente mediante su desempeño. En el supuesto de establecerse la imprecisión de los datos del Cliente, el Cliente se compromete a remunerar al Propietario por toda pérdida, responsabilidad civil, daño y gasto que el Propietario haya incurrido como resultado del cualquier dato impreciso que el Cliente le haya proporcionado al Propietario.

(l) OWNER'S WARRANTY: TO THE FULLEST EXTENT NOT PROHIBITED BY LAW AND EXCEPT FOR WRITTEN WARRANTIES ON GOODS SOLD, OWNER MAKES NO WARRANTIES, EITHER EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING AS TO MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PARTICULAR PURPOSE.

(l) GARANTÍA DEL PROPIETARIO: EN LA MÁXIMA MEDIDA QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN VIGENTE, Y CON EXCEPCIÓN DE TODA GARANTÍA POR ESCRITO RESPECTIVA A LA COMPRAVENTA DE BIENES, EL PROPIETARIO NO MANIFIESTA GARANTÍA ALGUNA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITAMENTE, INCLUYENDO CON RESPECTO A LA COMERCIALIZACIÓN O APTITUD PARA CUALQUIER FIN PARTICULAR.

(m) INDEMNIFICATION: TO THE FULLEST EXTENT NOT PROHIBITED BY LAW, CUSTOMER AGREES TO DEFEND, INDEMNIFY AND HOLD HARMLESS OWNER FROM AND AGAINST ANY AND ALL CLAIMS, LIABILITIES, DEMANDS, SUITS, JUDGMENTS, AND ASSOCIATED EXPENSES (INCLUDING REASONABLE ATTORNEYS' AND/OR EXPERTS' FEES) OWNER MAY INCUR, BECOME RESPONSIBLE FOR OR PAY OUT AS A RESULT OF: DEATH OR PERSONAL INJURY TO ANY PERSON OR

(m) INDEMNIZACIÓN: EN LA MÁXIMA MEDIDA QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN VIGENTE, EL CLIENTE SE COMPROMETE A DEFENDER, INDEMNIZAR Y EXONERAR AL PROPIETARIO DE Y EN CONTRA DE CADA Y TODA RECLAMACIÓN, RESPONSABILIDAD CIVIL, PETICIÓN, DEMANDA, FALLO, Y COSTOS ASOCIADOS (INCLUYENDO HONORARIOS RAZONABLES DE ABOGADOS Y/O PERITOS) QUE EL PROPIETARIO LLEGUE A INCURRIR, POR LOS QUE INCURRA

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

DESTRUCTION OF OR DAMAGE TO ANY PROPERTY CAUSED IN WHOLE OR IN PART BY THE OPERATION, MONITORING, MAINTENANCE, HANDLING OR TRANSPORTATION OF THE EQUIPMENT; OR ANY ECONOMIC LOSS SUCH AS LOSS OF USE, BUSINESS INTERRUPTION OR EXTRA EXPENSE WHILE THE EQUIPMENT IS IN THE CUSTOMER'S CARE, CUSTODY OR CONTROL WHETHER DUE TO EQUIPMENT BREAKDOWN OR OTHERWISE DUE TO UNAUTHORIZED POSSESSION. THESE PROVISIONS SHALL SURVIVE TERMINATION OR EXPIRATION OF THE CONTRACT.

RESPONSABILIDAD, O QUE DESEMBOLSE COMO RESULTADO DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES: EL DECESO O LESIÓN DE CUALQUIER INDIVIDUO, O LA DESTRUCCIÓN O EL DAÑO DE CUALQUIER PROPIEDAD, YA SEA COMPLETA O PARCIALMENTE CAUSADA POR LA OPERACIÓN, MONITOREO, MANTENIMIENTO, MANEJO O TRANSPORTE DEL EQUIPAMIENTO; O DE CUALQUIER PÉRDIDA ECONÓMICA, TALES COMO LA PÉRDIDA DEL USO, INTERRUPCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES, O COSTOS SUPLEMENTARIOS MEDIANTE EL PERÍODO EN QUE EL EQUIPAMIENTO PERMANEZCA EN POSESIÓN O BAJO CUSTODIA O CONTROL DEL CLIENTE, YA SEA POR CAUSA DE UNA FALLA DEL EQUIPAMIENTO U OTRA POSESIÓN NO AUTORIZADA DEL MISMO. LAS PRESENTES DISPOSICIONES MANTENDRÁN SU VIGENCIA POSTERIOR A LA TERMINACIÓN O VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

(n) LIMITATION OF LIABILITY: TO THE FULLEST EXTENT NOT PROHIBITED BY LAW, OWNER'S LIABILITY, IF ANY, SHALL BE LIMITED TO THE VALUE OF RENTAL FEES PAID BY CUSTOMER AND RECEIVED BY OWNER UNDER THIS CONTRACT OR \$100, WHICHEVER IS GREATER, AND OWNER SHALL HAVE NO LIABILITY TO CUSTOMER OR ANY THIRD-PARTY FOR ANY INDIRECT, SPECIAL, INCIDENTAL OR CONSEQUENTIAL DAMAGES WHETHER BASED ON CONTRACT, TORT (INCLUDING NEGLIGENCE), STRICT LIABILITY OR OTHERWISE.

(n) LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL: EN LA MÁXIMA MEDIDA QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN VIGENTE, TODA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PROPIETARIO, EN CASO DE HABERLA, NO EXCEDERÁ EL VALOR DE LAS TARIFAS DE ARRIENDO DESEMBOLSADAS POR EL CLIENTE A FAVOR DEL PROPIETARIO EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, O LA SUMA DE 100 DÓLARES, LA QUE SEA MAYOR, Y EL PROPIETARIO NO INCURRIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL ALGUNA ANTE EL CLIENTE NI ANTE CUALQUIER TERCERO POR CONCEPTO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO INDIRECTO, ESPECIAL, INCIDENTAL O CONSECUENTE, YA SEA EN BASE A UN CONTRATO, AGRAVIO (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD OBJETIVA U OTRO.

(o) USED EQUIPMENT. NOTWITHSTANDING ANYTHING TO THE CONTRARY HEREIN, USED EQUIPMENT IS SOLD IN AN AS IS, WHERE IS CONDITION. SELLER MAKES NO REPRESENTATIONS OR WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, AS TO THE NATURE, QUALITY OR CONDITION OF THE EQUIPMENT, OR ITS SUITABILITY FOR ANY USE, INCLUDING WITHOUT LIMITATION ANY WARRANTY OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE, UNLESS EXPRESSLY AGREED UPON IN WRITING BETWEEN THE PARTIES.

(o) EQUIPAMIENTOS USADOS. SIN PERJUICIO DE NINGUNA DISPOSICIÓN DEL PRESENTE A LO CONTRARIO, TODO EQUIPAMIENTO USADO SE VENDERÁ TAL COMO ESTÁ Y DONDE SE ENCUENTRA. EL VENDEDOR NO DISPONE DE MANIFESTACIÓN NI GARANTÍA ALGUNA DE CUALQUIER ÍNDOLE, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITAMENTE, CON RESPECTO A LA NATURALEZA, CALIDAD O CONDICIONES DEL EQUIPAMIENTO, NI A SU APTITUD PARA CUALQUIER USO, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A CUALQUIER GARANTÍA DE

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

SELLER SHALL HAVE NO LIABILITY TO BUYER HEREUNDER OR IN CONNECTION WITH THE EQUIPMENT, INCLUDING WITHOUT LIMITATION, FOR LOSS OF PROFIT, LOSS OF INCOME, LOSS OF PRODUCTION, LOSS OF OPPORTUNITY, LIQUIDATED, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, INCIDENTAL, PUNITIVE OR EXEMPLARY DAMAGES. THE FOREGOING TERMS AND CONDITIONS SHALL BE DEEMED ACCEPTED UPON PAYMENT FOR THE EQUIPMENT.

COMERCIABILIDAD O APTITUD PARA CUALQUIER FIN PARTICULAR, A MENOS QUE SE HAYA PACTADO POR ESCRITO ENTRE LAS PARTES. EL VENDEDOR NO INCURRIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL ALGUNA ANTE EL COMPRADOR EN VIRTUD DEL PRESENTE NI EN CONEXIÓN CON EL EQUIPO, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE A LUCROS CESANTES, OPORTUNIDADES PERDIDAS, Y DAÑOS O PERJUICIOS LIQUIDADOS, INDIRECTOS, CONSECUENTES, INCIDENTALES, PUNITIVOS O POR ESCARMIENTO. LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES SE DARÁN POR ACEPTADOS AL PAGO CORRESPONDIENTE AL EQUIPAMIENTO.

(p) STATUTORY RIGHTS. Certain legislation, including state-specific or country-specific consumer laws, may imply warranties or conditions or impose guarantees or obligations on Owner which cannot be excluded, restricted or modified or cannot be excluded, restricted or modified except to a limited extent. The warranty and limitation of liability clauses herein must be read subject to these statutory provisions. If these statutory provisions apply, to the extent to which Owner is entitled to do so, Owner limits its liability in respect of any claim under those provisions to (i) in the case of Equipment, at Owner's option, the replacement of Equipment or the supply of equivalent goods; the repair of Equipment; the payment of the cost of replacing Equipment or of acquiring equivalent goods; or the payment of the cost of having Equipment repaired; and (ii) in the case of services, at Owner's option, the supplying of the services again; or the payment of the cost of having the services supplied again.

(p) DERECHOS REGLAMENTARIOS. Algunas leyes vigentes, incluyendo aquellas respectivas al consumidor, posiblemente conlleven garantías o condiciones o impongan garantías o condiciones al Propietario cuya exclusión, restricción y enmienda esté prohibida o se permita de manera limitada solamente. Las disposiciones de garantía y de limitación de responsabilidad civil que constan en el presente deberán interpretarse con sujeción a las presentes disposiciones reglamentarias. En caso de que las presentes disposiciones correspondan, en la medida en que el Propietario esté facultado para ello, el Propietario limitará su responsabilidad civil con relación a cualquier reclamo en virtud de aquellas disposiciones para los siguientes fines: (i) con respecto al Equipamiento, a criterio del Propietario, para la reposición del Equipamiento o el suministro de bienes equivalentes; la reparación del Equipamiento; el pago del costo para reponer el Equipamiento o adquirir bienes por un valor equivalente; o el pago del costo para reparar el Equipamiento; y (ii) con respecto a los servicios, a criterio del Propietario, para el suministro de servicios nuevamente; o el pago del costo para suministrar los servicios nuevamente.

(q) FORCE MAJEURE. Owner may cancel or suspend this Contract and shall have no liability for any failure to deliver or perform, or for any delay in delivering or performing any obligations due to circumstances beyond Owner's reasonable control including but not limited to acts of God, fire, flood or other natural disasters, war, civil disturbance, government acts, labor shortages or disputes, unavailability of materials, fuel, power, transportation, or failures of suppliers or subcontractors to effect deliveries.

(q) FUERZA MAYOR. El Propietario estará facultado para rescindir o suspender el presente Contrato, y no incurrirá responsabilidad civil alguna por haber incumplido su suministro o desempeño, ni por cualquier demora en su suministro o desempeño debida a circunstancias fuera del control razonable del Propietario, incluyendo pero no limitándose a todo caso fortuito, incendio, inundación u otros desastres naturales, guerra, disturbio civil, acto gubernamental, escasez de mano de obra o conflicto laboral, indisponibilidad de materiales, combustibles, electricidad o transporte, o el incumplimiento de proveedores o subcontratistas para completar sus entregas.

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

(r) **DEFAULT/DAMAGES:** If Customer is in breach of or default in any terms and conditions of this Contract, Owner may terminate this Contract and without demand or notice take immediate possession of, and remove any or all of, the Equipment and return it to Owner's facility, without liability for damages in trespass or otherwise, and without thereby waiving any claim Owner may have against Customer. Customer shall be responsible for all direct and indirect costs along with general and consequential damages, including reasonable attorneys' fees and court costs, from Customer's breach of or default in any of the terms and conditions of this Contract.

(r) **INCUMPLIMIENTO Y DAÑOS:** En el supuesto de que el Cliente incumpla o incurra impago por cualesquiera de los términos y condiciones del presente Contrato, el Propietario estará facultado para rescindir el presente Contrato y tomar posesión de cada y todo Equipamiento, sin petición ni aviso y de manera inmediata, retirándolo y devolviéndolo a las instalaciones del Propietario sin incurrir responsabilidad civil alguna por cualquier transgresión ilegal u otra, y sin renunciar a cualquier reclamación que el Propietario mantenga en contra del Cliente. El Cliente se hará responsable de todos los costos directos tanto como indirectos, así como de todo daño y perjuicio general y consecuente, incluyendo todo honorario razonable de abogados y costos judiciales, que resulte de la transgresión o incumplimiento de parte del Cliente frente a cualquiera de los términos y condiciones del presente Contrato.

(s) **PROPRIETARY INFORMATION, INJUNCTION.** Owner's designs, illustrations, drawings, specifications, technical data, catalogues, "know-how", pricing, economic or other business or manufacturing information (collectively "Proprietary Information") disclosed to Customer shall be deemed proprietary and confidential to Owner. Customer agrees not to disclose, use, or reproduce any Proprietary Information without first having obtained Owner's express written consent. Customer's Contract to refrain from disclosing, using or reproducing Proprietary Information shall survive completion of the work under this Contract. Customer acknowledges its improper disclosure of Owner's Proprietary Information to any third party will result in Owner's suffering irreparable harm. Owner may seek injunctive or equitable relief to prevent Customer's unauthorized disclosure.

(s) **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, MEDIDAS CAUTELARES.** Todos los diseños, diagramas, planos, especificaciones, datos técnicos, catálogos, conocimientos industriales, precios, información de carácter financiero, empresarial o de manufactura pertenecientes al Propietario (denominados colectivamente, la «Información Privilegiada») que le sean divulgados al Cliente, serán considerados privilegiados y confidenciales a favor del Propietario. El Cliente se compromete a no divulgar, utilizar, ni reproducir Información Privilegiada alguna sin primero obtener la autorización del Propietario por escrito. El Contrato del Cliente por el cual se compromete a no divulgar, utilizar o reproducir la Información Privilegiada mantendrá su vigencia posterior a la finalización de la obra que es objeto del presente Contrato. El Cliente consta que su divulgación indebida de la Información Privilegiada del Propietario a favor de cualquier tercero resultará en daños irreparables incurridos por el Propietario. El Propietario estará facultado para solicitar un desagravio o reparación por mandato judicial con el fin de prevenir divulgaciones no autorizadas de parte del Cliente.

(t) **GOVERNING LAW AND DISPUTE RESOLUTION:** The Contract shall be governed by and construed in accordance with the substantive law of the jurisdiction of Owner's office entering into this Contract, excluding application of Convention on International Sales of Goods (CISG). The Parties shall attempt to settle any disputes involving this Contract by direct discussion between corporate officers not directly involved in the disputed transaction(s), and if not resolved, then by litigation subject to the exclusive jurisdiction of a court in the locale of

(t) **LEGISLACIÓN APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** El Contrato se regirá por y se interpretará de conformidad con la legislación substantiva en la jurisdicción de la sede del Propietario a la celebración del presente Contrato, excluyendo la aplicación de la Convención sobre la Compraventa Internacional de Mercaderías («CISG», por sus siglas en inglés). Las Partes procurarán resolver toda controversia que surja con respecto al presente Contrato mediante discusiones directas entre sus funcionarios corporativos que no mantengan ninguna participación directa

**XYLEM RENTAL QUOTATION AND CONTRACT  
TERMS AND CONDITIONS**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COTIZACIÓN DE  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRACTUALES DE  
XYLEM**

Owner's office entering into this Contract. Owner may however, at its option, initiate litigation directly for any overdue payment(s) in accordance with applicable Federal, state and/or local statutory and civil codes regarding payment of rents and extra-judicial recognition and enforcement of this Contract.

en la transacción o transacciones que son el objeto de la controversia, y en caso de no resolverse, acudirán a los litigios, los cuales estarán sujetos a la exclusiva jurisdicción de un tribunal correspondiente a la sede del Cliente a la celebración del presente Contrato. No obstante, el Propietario estará facultado para iniciar litigios directamente por razón de cualquier pago(s) en mora, de conformidad con los reglamentos y códigos civiles vigentes al nivel federal, estatal y/o municipal con respecto al pago de arriendos, y en reconocimiento extrajudicial y exigibilidad del presente Contrato.

(u) WAIVER: Owner's waiver of any right under this Contract shall not affect future application of any such provision or any other provision.

(u) RENUNCIA: La renuncia de parte del Propietario de cualquiera de los derechos conferidos en virtud del presente Contrato no conllevarán efecto alguno para la aplicación de los mismos u de otras disposiciones a futuro.

(v) NON-ASSIGNMENT: This Contract may not be assigned by Customer to any other party without the express written consent of Owner.

(v) INTRANSFERIBILIDAD: El presente Contrato no podrá cederse por el Cliente a favor de cualquier otra parte sin la expresa autorización del Propietario por escrito.

(w) NOTICES: Inquiries and written notices between the Parties regarding this Contract shall be sent to the addresses identified in the preamble of this Contract, or to such other address that may be designated by a Party from time to time.

(w) AVISOS: Toda consulta y aviso por escrito entre las Partes con respecto al presente Contrato será remitido a las direcciones indicadas en el preámbulo del presente Contrato, o a otra dirección correspondiente que hayan designado periódicamente las Partes.

(x) SEVERABILITY: The provisions of this Contract shall be severable so that the invalidity, unenforceability or waiver of any provision shall not affect the remaining provisions.

(x) DIVISIBILIDAD: Las disposiciones del presente Contrato serán divisibles de tal manera que la invalidez, inexigibilidad o renuncia de cualquiera de sus disposiciones no tendrá efecto alguno para las demás disposiciones.